



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL YUCATÁN

2012 — 2015



Fracción VI: "El plan de desarrollo, las metas y objetivos de sus programas operativos y la información completa y actualizada de sus indicadores de gestión y de resultados".

Nombre del documento: Plan Municipal de Desarrollo.

Periodo que se aplica: Administración Municipal 2012-2015

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

SECRETARIA MUNICIPAL

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa

GLADIS RUBÍ COLLÍ DZIB



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SECRETARIA MUNICIPAL

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

C. JOSE FERNANDO TZUC ROSADO

Fecha de generación del documento:

17 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Fecha de actualización de la información:

10 DE JUNIO DEL 2013

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PONE A VOTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL MISMO E INSTRUYE A LA SECRETARIA MUNICIPAL PARA QUE ELABORE LA NOTA DE LA VOTACIÓN QUE SE EMITA RECIBIENDO LA PROPUESTA 8 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA APROBÁNDOSE EN CONSECUENCIA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

KINCHIL, YUCATAN.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CON OBJETO DE DESAHOGAR EL APARTADO PRIMERO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS CUARENTA Y UNO, INCISO B, FRACCIÓN TERCERA E INCISO D FRACCIÓN SEGUNDA ASI COMO , POR LOS ARTICULOS CONTENIDOS EN LAS SECCIONES PRIMERAS, SEGUNDA Y TERCERA DEL CAPITULO CUARTO, TITULO TERCERO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN RELACION A LOS ARTICULOS CINCO Y VEINTICINCO, VEINTISIETE, VEINTIOCHO, VEINTINUEVE Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY ESTATAL DE PLANEACION SE PONE A CONSIDERACIÓN DE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA.



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SECRETARIA MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Kinchil 2012-2015

Prof. Marco Poot Aguillo

Presidente Municipal

Ricardo Poot Aguillo

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SECRETARIA MUNICIPAL

Chae Cuul

Graciel

[Signature]

GRE-Geosio Cerde Carro

[Faint text]

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE

II.-INTRODUCCIÓN

III.-PARTICIPANTES EN LA PLANEACION ESTRATEGICA POR EL CABILDO

CAPITULO I MARCO NORMATIVO DE LA PLANEACION

CAPITULO II DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO

CAPITULO III DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CAPITULO IV OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

CAPITULO V SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL



H. AYUNTAMIENTO
2012 -2015
KINCHIL, YUCATAI
PRESIDENCIA MUNIC

Cuchil

I.-MENSAJE DEL PRESIDENTE

Planear el ejercicio de la administración municipal no es sólo un mandato legal, sino también la expresión de un compromiso de honradez en el manejo de los recursos que la sociedad confía a sus mandatarios, los miembros del cabildo

Uuc

Los cinco ejes rectores en que se ha dividido el Plan para su ordenamiento, cuentan con un diagnóstico situacional, los objetivos que se quieren lograr, las estrategias que se implementarán, los programas y proyectos específicos que se llevarán a cabo y las metas concretas que deberán cumplirse.

Graciela

Al inicio se incluye el contexto físico, político, económico y social del municipio, así como su antecedente histórico, además de una descripción del Ayuntamiento como entidad de administración pública, información valiosa para entender el escenario que dio origen a este plan y las motivaciones de sus objetivos.

El contenido de este Plan no es rígido. La ley permite y el sentido común aconseja actualizarlo las veces que sea necesario, para que siempre este acorde a la realidad, a las metas del Estado y la Federación, y al propio sentir popular.

La elaboración de este Plan involucró la participación organizada de los distintos sectores del Municipio, en el área rural y urbana, a través de una consulta que permitió captar la expresión real de quienes en forma cotidiana viven todo tipo de carencias

No pretende este documento dar solo cumplimiento a un requisito establecido por la Ley, representa un esfuerzo compartido para fijar el rumbo y orientar una estrategia de cambio de la acción del Gobierno Municipal en forma ordenada y transparente, su realización y cumplimiento es un compromiso que reitero ante quienes realmente muchos años han padecido la falta de atención y tienen aún la esperanza de ser tomados en cuenta.

Cuchil

Por ello continuaremos por ese camino de responsabilidad y fortaleceremos las acciones conjuntas, pueblo y gobierno para modificar el entorno por una senda de progreso.

Estoy seguro que juntos lo vamos a lograr.

Uuc

Prof. Marco Poot Aguillo
Presidente Municipal
H. Ayuntamiento de Kinchil 2012-2015

II.- INTRODUCCION



El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2012-2015 del municipio de Kinchil Yucatán, se ha elaborado siguiendo las recomendaciones de carácter metodológico y la planeación participativa. Para el desarrollo de este proceso se inició con la elaboración de un diagnóstico, cuyo contenido se basa en la concentración de información de carácter documental y el reconocimiento y análisis de la situación actual del municipio.

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN

PRESIDENCIA MUNICIPAL

El rumbo estratégico se trazó mediante la definición de los cinco ejes rectores y de las propuestas básicas que marcaron la campaña hacia la Presidencia Municipal, haciendo congruentes y explícitos los compromisos adquiridos y las necesidades más apremiantes de la sociedad.

El producto de esta estrategia de planeación participativa se consolida en el documento que hoy ponemos a su consideración.

Este documento contiene objetivos, metas, estrategias y líneas de acción, que conducirán el actuar del gobierno municipal para el periodo 2012-2015, será el instrumento que permitirá facilitar la rendición de cuentas a fin de que cualquier ciudadano pueda evaluar su cumplimiento.

III.- VISION Y MISION DE LA ADMINISTRACION

VISION



Ser un municipio que brinde servicios de excelencia con tiempos de respuesta cortos y eficientes que ayuden a mejorar las condiciones de los habitantes de kinchil.

MISION

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN

SINDICO MUNICIPAL

Trabaja por la institución de mayor cercanía y acompañamiento en la resolución de los problemas de la ciudadanía, imprimir en todas nuestras acciones humanismo y sobretodo contribuir al desarrollo de nuestro municipio

III.- PARTICIPANTES EN LA PLANEACION ESTRATEGICA POR EL CABILDO.

- C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PROF. MARCO ANTONIO POOT AGUALLO.
- C. SINDICO: FAUSTO TZUC CANUL
- C. SECRETARIA MUNICIPAL: GLADIS RUBI COLLI DZIB.
- C. REGIDOR: MARIA GRACIELA CHAC CHUIL
- C. REGIDOR: HIGINIO DZUL CUA.
- C. REGIDOR: PATRICIA CATALINA CHAY TZUC.
- C. REGIDOR: RICARDO TZUC BORGES.
- C. REGIDOR: GREGORIO CANTE CAUICH.

POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

- C. DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL: RICARDO VENTURA KU
- C. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA: ANGEL ARMANDO CHAN CUYTUN
- C. DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES: CASILDA BORGES CANUL

MAYORALDIA MUNICIPAL
KINCHIL, YUCATAN

SECRETARIA MUNICIPAL
KINCHIL, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SECRETARIA MUNICIPAL

X
Graciela Chac Chuil
Gregorio Cante Cauich

CAPITULO I

MARCO NORMATIVO DE LA PLANEACION

1.1 AMBITO FEDERAL

1.1.1 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Artículo 27.- Contiene las disposiciones que constituyen la base para la intervención del estado con relación al ordenamiento de los centros de población.

H. AYUNTAMIENTO

2011-2015

KINCHIL, YUCATAN.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Artículo 73 - Se especifica la concurrencia de la federación, las entidades federativas y los municipios en materia de asentamientos humanos, con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 27 de la constitución.

Artículo 115 - Los estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política administrativa el municipio libre, conforme a las bases siguientes:



Fracción V - Establece que los municipios están facultados en materia de desarrollo para formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal. Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales. Controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana. Otorgar licencias y permisos de constitución. Participar en la creación y administración de las reservas económicas. Expedir reglamentos y disposiciones administrativas necesarias de conformidad con el artículo 27 de la constitución.

H. AYUNTAMIENTO

2012-2015

KINCHIL, YUCATAN.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Planear conjuntamente con la federación, las entidades federativas y los municipios respectivos, el desarrollo de centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas.

1.1.2 DE LA LEY FEDERAL DE PLANEACION

Precisa el marco normativo de la planeación, así como también los mecanismos de coordinación con los estados de la federación y los municipios, pues faculta al ejecutivo para celebrar convenios con gobiernos estatales y municipales.



El estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

H. AYUNTAMIENTO

2012-2015

KINCHIL, YUCATAN.

SINDICATO MUNICIPAL

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta constitución, determinaran los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y a los programas de desarrollo, habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetaran obligatoriamente los programas de la administración pública federal.

La ley facultará al ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Así mismo determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el ejecutivo federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concrete con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

En el Sistema de Planeación Democrática, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la Ley.

1.2 AMBITO ESTATAL

1.2.1 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN

Artículo 82.- Las facultades y competencias del Municipio Libre, que se establezcan en las leyes respectivas y los reglamentos municipales, se sujetaran a las bases normativas siguiente:

Fracción VIII.- Organizar un sistema de planeación integral de desarrollo municipal con la participación democrática de los grupos sociales. Una vez aprobado por el Ayuntamiento el Plan Municipal y los planes que de él deriven serán obligatorios para toda la administración municipal en el ámbito de sus respectivas competencias.

Graciela

6 de febrero de 2010

1.2.2 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION

- Artículos 1, 2 y 5 - Relativos a las disposiciones generales para la planeación.
- Artículo 22.- Relativo a la participación social en la planeación.
- Artículo 25.- Relativo a los planes y programas en su periodo para aprobación y publicación y vigencia.
- Artículo 27.- Relativo a los objetivos generales y las prioridades y las estrategias.
- Artículo 28.- Relativo a la denominación del documento
- Artículo 29.- Relativo a la congruencia con los planes rectores Plan Nacional y Plan Estatal de Desarrollo
- Artículo 38.- Relativo a la publicación del documento.
- Artículo 44 - Relativo a la obligatoriedad del documento después de haber sido aprobado y publicado.



H. AYUNTAMIENTO
2012 015
KINCHIL, YUCATAN.
SECRETARIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
2012 -2015
KINCHIL, YUCATAN
PRESIDENCIA MUNICIPAL

3 DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN:

- Artículos 1, 2 y 3.- relativos a las disposiciones generales de la estructura municipal.
- Artículo 38, fracción I, inciso b), e) y j).- Referente al régimen gubernamental en lo relativo a las facultades y obligaciones de los ayuntamientos
- Artículo 40, fracción I.- Relativo a las facultades y obligaciones de los presidentes municipales como las de cometer distintos asuntos a la aprobación del cabildo.
- Artículo 91, 92, 93 y 95 - Relativos a los organismos auxiliares en el desarrollo municipal y su planeación.

CAPITULO II

DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO

2.1 - ORIGEN HISTORICO

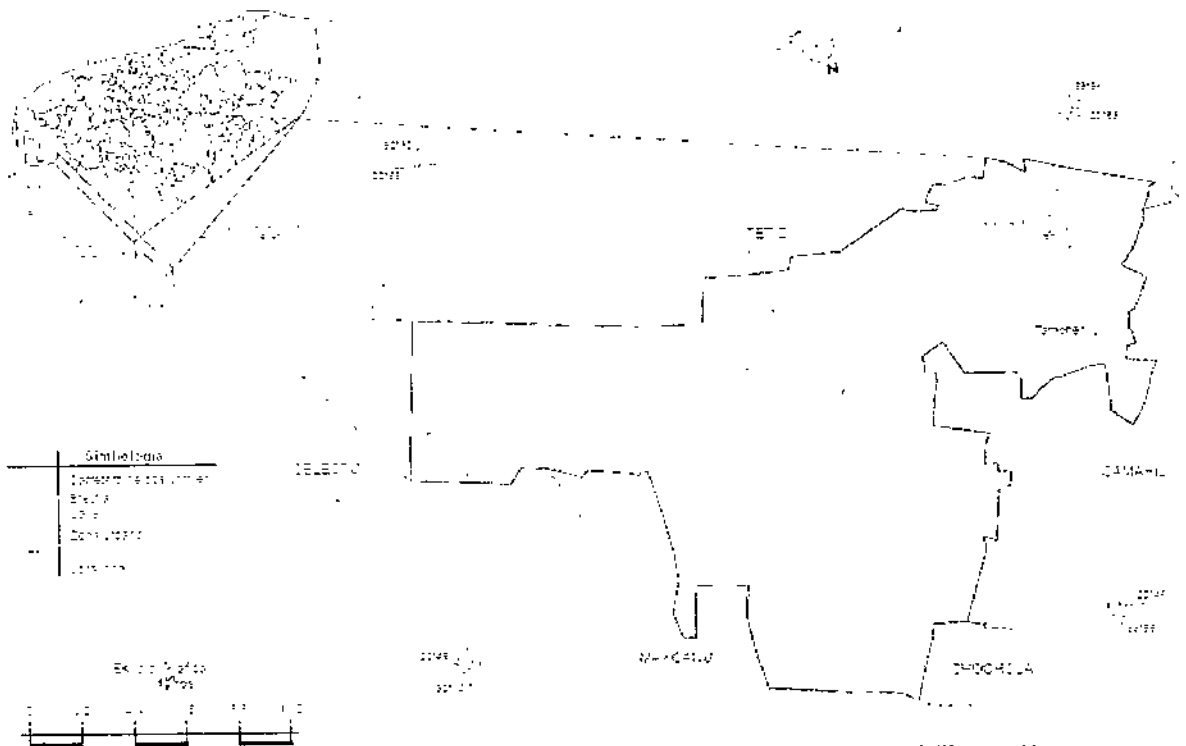
Denominación: KINCHIL

Toponimia: "LUGAR DEL DIOS KINICH" Ó LUGAR DONDE SE OCULTA EL SOL.

Reseña histórica:

El pueblo de Kinchil "lugar de dios kinich" perteneció al de Ah Canul en la época prehispánica. Durante la colonia atuvo como encomenderos a Pedro Castellanos y a Petrona Magaña Dorantes. Fue pueblo del partido del camino real bajo, con cabecera en Hunucmá, a partir del año 1825 Aparece censado como cabecera de una municipalidad desde 1900. Posteriormente al entrar en vigor la ley orgánica de los municipios del estado de Yucatán, Kinchil se erige en cabecera del municipio desde 1900.

2.2 MAPA DE LOCALIZACION DEL MUNICIPIO



Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II y serie III.

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 - A large signature at the top left.
 - "Gracia Luis Cirio" written vertically.
 - "Ricardo" written vertically.
 - "Corporación de Canch" written vertically.
 - A large signature at the bottom left.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - A large signature at the top right.
 - "SINDICO MUNICIPAL" written vertically.
 - A large signature at the bottom right.

2 3MEDIO FÍSICO

Ubicación geográfica:

Coordenadas	Entre los paralelos 20°44' y 20°57' de latitud norte; los meridianos 89°54' y 90°13' de longitud oeste; altitud entre 0 y 100 m.
Colindancias	Colinda al norte con el municipio de Tetiz; al este con los municipios de Tetiz y Samahil; al sur con los municipios de Samahil, Chocholá y Maxcanú y al oeste con los municipios de Maxcanú, Celestún y Tetiz.
Otros datos	Ocupa el 1% de la superficie del estado. Cuenta con 2 localidades Bella flor y Hada San Antonio Tamchen y una población de 6,571. El municipio de Kinchil ocupa una superficie de 160.95 Km ² .

H. AYUNTAMIENTO
OTIMIZACION
2012-2015
KINCHIL YUCATAN
SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Rango temperatura	de 26° - 28°C
Rango precipitación	de 600 - 1 000 mm
Clima	Semi seco muy cálido y cálido (78.56%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (21.44%)

Hidrografía:

Región hidrológica	Yucatán Norte (Yucatán) (100%)
Cuencas	Yucatán (100%)
Sub-cuenca	No aplicable (100%)
Otro dato	En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de Agua Sin embargo en el subsuelo se forman depósitos comúnmente conocidos como cenotes. En algunos casos los techos de estos se desploman y forman las aguadás.

H. AYUNTAMIENTO
OTIMIZACION
2012-2015
KINCHIL YUCATAN
SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
SINDICO MUNICIPAL

Uso del suelo y vegetación:

Uso del suelo	Agricultura (16.73%), pastizal (5.88%) y zona urbana (1.15%)
Vegetación	Selva (76.23%) y no aplicable (0.01%)

Uso potencial de la tierra:

Agrícola	No apta para la agricultura (99.02%) Para la agricultura manual estacional (0.98%)
Pecuario	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente de pastizal (75.76%) No apta para uso pecuario (24.22%) Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (0.02%)

Zona Urbana

Las zonas urbanas están creciendo sobre rocas sedimentarias del Neógeno, en llanuras; sobre áreas donde originalmente había suelo denominado Leptosol; tiene clima semiseco muy cálido y cálido, y está en áreas previamente ocupado por selvas.

Principales ecosistemas

En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo en el subsuelo se forman depósitos comúnmente conocidos como cenotes. En algunos Casos los techos de estos se desploman y forman las aguadas. Son muchos los cenotes de esta zona del estado, los consejeros municipales mencionaron un número aproximado de 44, siendo algunos de los principales o más conocidos: Ha-pato, Táscala, Noh-kanto

Flora

La mayor parte de su territorio esta cubierta de selva baja caducifolia con vegetación Secundaria, cuyas especies más comunes es la Ceiba. Árboles maderables: Chucun, Cedro, chaca, sabacche, dzalan, ramón, chacte, bejuco, pich
Árboles frutales existentes en la comunidad: Guayaba, zapote, mamey, naranja dulce y agria, pitahaya, mango, nance, zaramullo, guaya, chiricote, aguacate, camitos, ciruelas, aguacates plátanos, etc

Cenebodio Conh Cauch

Cinebodio Conh Cauch

Fauna



Las especies más comunes de animales que habitan en el municipio son: venado, conejo, zorra gris, tejón, mapache, armadillo, iguanas, serpientes, tortugas de tierra, chachalacas, codorniz, pavo de monte (cutz), jabali, ardilla, torcaza, chachalaca, gato de monte, pato, gallinola, sapos, boa, cascabel, etc

2.4.-PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

H. AYUNTAMIENTO
2012 -2015

Población:

KINCHIL, YUCATAN
SECRETARIA MUNICIPAL

habitan en el municipio de Kinchil un total de 6,571 personas, de las cuales 3,301 son hombres y 3,270 son mujeres lo que representa el 0.33% de la población total del estado de Yucatan. Según el conteo más reciente de población y vivienda 2010 elaborado por el instituto nacional de estadística y geografía (INEGI). Del total de población el 28.2 % de la población tienen de 15 a 29 años de edad, el 18.8 % de 60 o más años y el porcentaje restante no se encuentra especificado.



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
PRESIDENTE MUNICIPAL

Comisaría:

De las localidades antes mencionadas, la cabecera municipal cuenta con una comisaria denominada San Antonio Tamchen cuyo nombre proviene de dos raíces, la primera (San Antonio) hace referencia al patrono que se venera en la población y el segundo (Tamchen) de origen de la lengua maya que significa "pozo profundo" ya que la profundidad para encontrar el agua es de aproximadamente de 11 metros, a diferencia de la cabecera municipal que tienen una profundidad de 8 metros. El número de habitantes de esta comisaria representa el 4.5 % de la población total del municipio.

Esta comisaria tiene un índice de marginación alto, debido a que más del 70% de sus habitantes ganan menos de 2 salarios mínimos y entre el 40 y el 80% de su población no cuentan con estudios de primaria



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
SINDICO MUNICIPAL

Grupos étnicos:

La lengua indígena más hablada además del español, es la lengua maya predominante en su mayoría en la gente adulta. De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio habitan un total de 2108 personas que hablan alguna lengua indígena.

Religión:

A si mismo, la religión predominante en el Municipio de Kinchil es la católica con un 87.26% de la población, y el 12.74 % se divide en otras religiones. Los templos de las iglesias que se ubican en el municipio son: Católica, Evangélicos y Protestantes Bíblicos no evangélicas y otras religiones.

Evolución Demográfica:

CONCEPTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Nacimientos	143	78	65
Defunciones	37	18	19

2.5.- ATRACTIVOS CULTURALES Y TURISTICOS

Monumentos históricos:

En el municipio se encuentra el templo del Señor de las Ampollas (XVI), y la hacienda San Antonio ubicado en la comisaria de Tamchen

Fiestas populares:

El 24 de mayo se llevan a cabo las festividades del Señor de las Ampollas, Santo Patrono del pueblo.

Tradiciones y costumbres:

Para las festividades de todos los Santos y fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa, donde se ofrece a los difuntos la comida que más les gustaba y el tradicional Mucbi pollo, acompañado de atole de maíz nuevo, y Chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Consejo Civil

Graciela Chai Chai

[Handwritten signature]

Traje típicos:



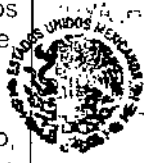
H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
SECRETARIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

Por costumbre las mujeres usan sencillo Huipil, con bordados que resaltan el corte cuadrado del cuello y el borde del vestido, este se coloca sobre el Fustán, que es un medio fondo rizado sujeto a la cintura con pretina de la misma tela; calzan sandalias, y para protegerse del sol se cubren con un rebozo. Los campesinos, sobre todo los ancianos, visten pantalón holgado de manta cruda, camiseta abotonada al frente mandil de coti y sombrero de paja

Para las vaquerías y fiestas principales las mujeres se engalanan con el Terno, confeccionado con finas telas, encajes y bordados hechos generalmente a mano en un punto de cruz. Este se complementa con largas cadenas de oro, aretes, rosario de coral o filigrana y rebozo de Santa Maria

Los hombres visten pantalón blanco de corte recto, filipina de fina tela (los ricos usan en esta prenda botonadura de oro), alpargatas y sombreros de jipijapa, sin faltar el tradicional pañuelo rojo llamado popularmente paliacate, indispensable al bailar la jarana



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Artesanías:

Confección de ropa típica shocbi chui, bordado, cestería de palma, bejuco y carrizo

Gastronomía:

Alimentos: Se preparan con masa de maíz carne de puerco, pollo y venado. Acompañados con salsas picantes a base de chiles habanero y max. Los principales son: Frijol con puerco, Chaya con huevo, Puchero de gallina, Queso relleno, Salbutes, Panuchos, Pipián de Venado, Papadzules, Longaniza, Cochinita Pibil, Jorochiles, Mucbi, Pollos, Pimes y Tamales.

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
SINDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

Dulces:

Yuca con miel, Calabaza melada, Camole con coco, Cocoyol en almíbar, Mazapán de Pepita de calabaza, Melcocha, Arepas, Tejocotes en almíbar y Dulce de ciricote.

Bebidas:

Xtabentun, Balché, Bebida de anís, Pozole con coco, Horchata, Atole de maíz nuevo y Refrescos de frutas de la región.

26.- GOBIERNO

Principales Localidades

Cuenta con 6 localidades, las principales son:

- Kinchil (cabecera municipal).
- Tamchen

Regionalización Política

El municipio pertenece al Segundo Distrito Electoral Federal y al Séptimo Distrito Electoral Local.

Cronología de los Presidentes Municipales

Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
C. Rosendo Canul	1941-1942
C. Nicanor Canul	1943-1944
C. Eleuterio Méndez T	1945-1946
C. Mario Solís Y Solís	1950-1952

GRÉGOIRE. Canté. Cowich

*Principales Localidades
Grac'ela Char Chui*



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SECRETARIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C Lázaro Solís	1953-1955
C. Evaristo Solís	1956-1958
C. Melchor Colli Tzuc	1959-1961
C. Vitaliano Tuyub Dzul	1962-1964
C. Pablo Baas Chay	1965-1967
C. Guilbaro Tun Cab	1968-1970
C. Francisco Quintal Pech	1970
C. Crescencio Quintal Quintal	1971-1973
C. Ezequiel Tec Chay	1974-1975
C. Mario Solís Quintal	1976-1978
C. José May Pisté	1979-1981
C. Ricardo Tun Cauich	1982-1984
C. Jacinto Pisté Quintal	1985-1987
C. Calisto Dzib Dzul	1988-1990
C. Roberto Ventura Aguayo	1991-1993
C. Luis Antonio Varguez	1994-1995
C. Carlos Antonio Tun Castro	1995-1998
C. Ángel Amilcar May Puc	1998-2001
C. Roberto Ventura y Aguayo	2001-2004
C. Severo Esmeraldo Chuil Dzib	2004-2007
C. Carlos Antonio Tun Castro	2007-2010
C. Armando Chac Chan	2010-2012
Prof. MARCO POOT AGUALLO 2012-2015	



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL
KINCHIL, YUCATAN

CAPITULO III

DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

3.1.- PARTICIPACION CIUDADANA

Involucrar al ciudadano en las acciones municipales, tendrá como resultado una corresponsabilidad en el cuidado de las instalaciones públicas, los ciudadanos necesitan sentirse parte de las actividades que emprenden sus autoridades, hoy la participación ciudadana legitima a los gobiernos y estamos ciertos de que en Kinchil con nuevos mecanismos de participación los ciudadanos día a día se sentirán más en contacto con sus autoridades y contribuirán al desarrollo de su localidad.

OBJETIVO

3.1.1 - Mejorar la comunicación entre el ciudadano y el gobierno Municipal. Determinando responsabilidades de ambos y fomentando la corresponsabilidad, en el cuidado de instalaciones, el reporte ciudadano e incluso la ejecución de obra pública.

ESTRATEGIA

3.1.1.1 - Vincular a los ciudadanos con la elaboración de proyectos de obras que les brinden beneficios, buscando con ello la integración de sus propuestas en la planeación municipal en materia de salud, educación, vivienda y empleo.

LINEAS DE ACCION

- 3.1.1.1.1 - atender oportunamente las peticiones de la ciudadanía.
- 3.1.1.1.2 - Fomentar el acercamiento del gobierno municipal con la sociedad
- 3.1.1.1.3.- Fomentar la participación de la sociedad en los programas municipales.
- 3.1.1.1.4 - Crear y fortalecer canales de diálogo directo entre sociedad y gobierno.
- 3.1.1.1.5.- Mejorar y fortalecer la atención al público.
- 3.1.1.1.6 - Fomentar el desarrollo de las actitudes positivas en los servidores públicos.
- 3.1.1.1.7 - estimular la atención eficiente de la administración municipal en el Municipio de Kinchil
- 3.1.1.1.8 - Invitar a participar a las empresas iniciativa y privada en los programas municipales.
- 3.1.1.1.9 - Abrir y fomentar espacios para que la sociedad participe con programas y acciones en conjunto

Contralorero Camela Cavich
 Graciela Chuc
 Chuc

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
SINDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SECRETARIA MUNICIPAL
OTI
MATA
CARICHER

OTI
MATA
CARICHER

Handwritten signature

Consejero Cantal Cavich

3.1.1.1.10 - Establecer convenios con instituciones sociales y educativas para que participen con el gobierno municipal.
3.1.1.1.11.- Se atenderá sin distinción alguna a toda persona que por alguna necesidad requiera de la ayuda del H. Ayuntamiento.

3.2 - EDUCACION

Contribuir para mejorar los índices de aprovechamiento, rendimiento escolar y asistencia

3.2.1 - PREESCOLAR

OBJETIVO

3.2.1.1.- Mejoramiento continuo de los centros educativos.

ESTRATEGIA

3.2.1.1.1.- Realizar acciones para lograr la eficiencia en el uso de materiales, humanos, informáticos y organizaciones para la mejora continua de los planteles educativos

LINEAS DE ACCION

- 3.2.1.1.1.1.- Mejorar y ampliar el programa de desayunos escolares
- 3.2.1.1.1.2 - Promover la participación social para fomentar la gestión de apoyos a los planteles educativos.
- 3.2.1.1.1.3 - Mejorar mediante el apoyo directo del Ayuntamiento las condiciones higiénicas y pedagógicas de los espacios educativos.
- 3.2.1.1.1.4 - Promover la participación de los tres niveles de gobierno en el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas.
- 3.2.1.1.1.5 - Modernizar nuestra educación proporcionando cursos actualizados en inglés, computación, y becas escolares.

3.2.2.- PRIMARIA

OBJETIVO

3.2.2.1 - La educación primaria es el nivel escolar en donde el Ayuntamiento promoverá programas culturales y de fortalecimiento de los valores de la familia, con la participación de los maestros y padres de familia. También se atenderán las necesidades de recursos materiales y didácticos para los planteles educativos.

ESTRATEGIA

3.2.2.1.1.- Resaltar los valores cívicos, culturales y familiares, fomentando además en el alumno el cuidado a la naturaleza, así como su entorno social y coordinar esfuerzos con el Gobierno Federal, Estatal y la comunidad para subsanar las necesidades básicas escolares

LINEAS DE ACCION

- 3.2.2.1.1.1 - Gestionar la ampliación, remodelación y modernización de nuestras instalaciones educativas.
- 3.2.2.1.1.2.- Coordinarse interinstitucionalmente con el Gobierno Federal y Estatal para la adquisición de equipos de cómputo, libros y equipo de laboratorio. En este sentido, y debido a los avances tecnológicos resulta de suma importancia que la juventud estudiosa del municipio cuente con una sala de cómputo municipal con acceso a internet, con la finalidad de que puedan realizar sus tareas e investigaciones, sin la necesidad de que tengan que trasladarse a municipios vecinos
- 3.2.2.1.1.3 - Implementación de un programa de desayunos escolares.
- 3.2.2.1.1.4.- Fomentar la limpieza de las aéreas cercanas a las instituciones educativas.
- 3.2.2.1.1.5.- Apoyar los programas educativos y proyectos que impulse el Sistema Educativo Estatal.
- 3.2.2.1.1.6.- Promover programas de mantenimiento y conservación de las instituciones educativas.



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
SINDICO MUNICIPAL

Handwritten signature

Graciela Char Kinchil

3.2.2.1.1.7 - Coordinar los esfuerzos interinstitucionales con el Gobierno en sus tres niveles para hacer llegar los recursos a quienes más lo necesitan, bajo el concepto de becas escolares



3.2.2.1.1.8 - Promover la cultura cívica en todas las instituciones educativas, mediante banderarios oficiales.

3.2.2.1.1.9.- Difundir y promover la cultura de la participación social para la mejora continua de los planteles educativos a través de las sociedades de padres de familia

3.2.2.1.1.10 - Gestionar y en su caso dotar de material didáctico e infraestructura a las escuelas con necesidades más apremiantes.

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SECRETARIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
SECRETARIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

3.2.2.1.1.11.- Se apoyará los programas de educación inicial y al I.N.E.A.

3.2.2.1.1.12.- Promover pláticas familiares y talleres de orientación vocacional así como de concientización sobre la importancia de la continuación de los estudios.

3.2.3.- SECUNDARIA

OBJETIVO

3.2.3.1.- Colaborar con los diversos órdenes de gobierno en el desarrollo de los programas de educación secundaria, a fin de mejorar la asistencia escolar y las condiciones generales de los inmuebles que se destinan en este nivel

ESTRATEGIA

3.2.3.1.1.- Promover el desarrollo cultural de la comunidad como refuerzo a los programas escolares de secundaria y brindar mantenimiento y vigilancia a los planteles y a sus alrededores

LINEAS DE ACCION

3.2.3.1.1.1.- Fomentar el estudio de un idioma adicional y de cómputo poniendo a disposición de la comunidad las instalaciones del Ayuntamiento y coordinando los esfuerzos con las autoridades educativas.

3.2.3.1.1.2 - Promover la actualización en sus conocimientos de los maestros y alumnos mediante la elaboración de conferencias impartidas por ponentes destacados

3.2.3.1.1.3 - Realizar campañas permanentes con el apoyo de los habitantes del municipio de Kinchil para fomentar valores en el hogar, la escuela y la comunidad.

3.2.3.1.1.4 - Fomentar programas especiales que den a conocer a toda la comunidad las manifestaciones artísticas, científicas y culturales de la región, el estado, el país y el municipio

3.2.3.1.1.5.- Incrementar el acervo cultural de la biblioteca pública que requiere el municipio a realizar campañas de fomento a la lectura.

3.2.3.1.1.6.- Coordinar la relación entre autoridades educativas estatales y Obras Públicas Municipales para orientar el trabajo de mantenimiento, limpieza y forestación, así como la Seguridad Pública Municipal para combatir la inseguridad, vandalismo y destrucción en los planteles.

3.3.- SALUD

La salud es una prioridad para la administración municipal 2012-2015, ya que contando con una comunidad sana tendremos más oportunidades de desarrollo, razón por lo cual pondremos especial interés en este ámbito, realizando todas las acciones que sean necesarias que nos permitan contribuir a mejorar la atención a la salud de la población, primordialmente de los desprotegidos

3.3.1.- COORDINACION INTERINSTITUCIONAL DE SALUD

OBJETIVO

3.3.1.1.- Mejorar los servicios de salud que se prestan en el municipio de Kinchil, con la finalidad de tener una población más activa, productiva y sana.

ESTRATEGIA

3.3.1.1.1.- Vigilar y trabajar de manera coordinada con los prestadores de servicios de salud en el municipio

[Vertical handwritten text:]
Gregorio Conde Caucich Grande Que Chuil

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SINDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LINEAS DE ACCION

3.3.1 1.1.1 - Promover la calidad de atención y trato al derechohabiente en el centro de salud, de tal forma que reciban un trato digno, humano y oportuno

3.3 1.1.1 2 - Gestionar que el servicio de Urgencias Medicas del Municipio funcione las 24horas, es de suma importancia el hecho de poder contar con un servicio de urgencias las 24 horas

3.3.1 1.1.3.- Una correcta programación de los servicios de traslado de pacientes a localidades que cuenten con mayor infraestructura en la prestación de servicios de salud.

3.3.1.1.1 4 - A través del DIF municipal crear un programa de apoyo a las familias más desprotegidas para la adquisición de medicamentos y pagos de estudios.

3 3 1.1 1 5 - Gestionaremos ante diversas organizaciones no gubernamentales apoyos para nuestra población y que sea incluida en programas que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes.

3 3.1.1 1.6.- Trabajar de manera coordinada con la secretaria de salud para apoyarlos en las campañas educativas y de prevención que se planeen en el municipio.

3.3.2.- ATENCION A LA SALUD Y ACTIVACION FISICA

OBJETIVO

3 3.2.1.- Mejorar en los sistemas de salud la atención a la salud, además de fortalecer la prevención y la participación de los ciudadanos en la activación física de las familias

ESTRATEGIAS

3 3.2 1 1.- Vigilar la manera continua la forma en la que se atiende a los habitantes del municipio en los centros de salud del municipio y la comisaria.

3.3.2 1 2.- Promover la activación física en el municipio empezando por jornadas de activación física y deporte para los empleados municipales y sus familias.

3 3 2 1.3.- Fortalecer la cultura de la prevención, en el entendido de que la medicina preventiva es la más efectiva que la correctiva

LINEAS DE ACCION

3 3 2 1.1.1 - Establecer a través del área encargada de salud una especie de defensoria del usuario de los servicios de salud y fortalecer las demandas de los usuarios de los centros médicos respecto a la calidad de la atención que se presta en dichos centros.

3 3.2 1 1.2 - En caso de ser necesario contratar personal adicional al que envía el gobierno estatal para mejorar la atención a nuestros habitantes, bajo un esquema de subsidio municipal

3 3.2.1.2 1.- Establecer fechas especificas en donde los empleados municipales practiquen deportes a través de ligas internas del H Ayuntamiento, o partidos amistosos entre departamentos que fomenten la recreación, el esparcimiento y el trabajo en equipo dentro de la organización.

3.3.2.1.2.2.- Organizar jornadas de activación física en las escuelas y con los grupos susceptibles de ser vulnerables como adultos mayores entre otros

3 3.2.1.2.3 - Fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte ecológico con los beneficios que trae para la salud.

3.3.2 1 3 1.- Implementar programas municipales donde nuestros ciudadanos puedan acudir para efectuarse mediciones de niveles de azúcar, colesterol y triglicéridos.

3 3.2.1 3 2 - Fomentar el consumo de alimentos bajos en grasas, y con más altos contenidos proteínicos a través de pláticas a los grupos de padres de familias.

3 3 2 1 3.3 - Establecer campañas de difusión como prevenir daños a la salud causados por la obesidad y la hipertensión

3 3 3.- MARCO JURIDICO

OBJETIVO

3.3.3.1.- Mejorar el marco regulatorio en el área de salud sobre todo en el control de los alimentos que son ofrecidos a comensales.



H. AYUNTAMIENTO 2012-2015

H. AYUNTAMIENTO 2012-2015

KINCHIL, YUCATAN.

KINCHIL, YUCATAN.

SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]



OTRO H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 KINCHIL, YUCATAN. SECRETARIA MUNICIPAL



[Large handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO 2012-2015

KINCHIL, YUCATAN. SINDICO MUNICIPAL

OTRO H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 KINCHIL, YUCATAN. SECRETARIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten note: Copie Gordinio Ponte Cavich Gracido Char Chivil]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTRATEGIA

3.3.3.1.1.- Adecuación del marco legal sobre la salud pública municipal y en su caso creación de reglamentos para el rastro municipal y la venta de alimentos.



LINEAS DE ACCION

3.3.3.1.1.1 - Empezar una campaña de comunicacion de los reglamentos vigentes en el municipio

3.3.3.1.1.2 - Creacion de reglamento del rastro municipal y del mercado municipal

3.3.3.1.1.3 - Supervisar el cumplimiento de las acciones emanadas de los reglamentos e informar a las instancias correspondientes el incumplimiento de las mismas para la corrección de los mismos

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN

SECRETARIA MUNICIPAL

3.4.- CULTURA

Las manifestaciones culturales, expresiones artisticas, dancisticas, entre otras forman la identidad de las comunidades, el desarrollo cultural de una población se puede medir en la medida en que se conservan sus tradiciones y el conocimiento de su pasado, la conservación del mismo y la permanencia y arraigo de estas y las bellas artes denotan el nivel cultural de una comunidad, a nosotros como ayuntamiento nos corresponde crear espacios sanos de esparcimiento y conservación de la cultura.

OBJETIVO

3.4.1.- Impulsar el desarrollo cultural del municipio asi como todas sus manifestaciones y expresiones.

ESTRATEGIA

3.4.1.1 - Crear e implementar programas de participación vecinal en cursos y talleres de fomento cultural.

LINEAS DE ACCION

3.4.1.1.1 - Implementar programas municipales que favorezcan la convivencia sana de nuestros habitantes, poniendo a su disposición cursos de folklore, danza, y guitarra.

3.4.1.1.2 - Fortalecer la participación juvenil en las actividades culturales, asi como la consolidación del baile folklórico infantil del municipio.

3.4.1.1.3 - Realizar exposiciones artisticas, conciertos musicales, obras de teatro, artesanias, fotografia, cerámica, presentaciones literarias y conferencias de carácter cultural.

3.4.1.1.4 - Equipar con apoyo del gobierno federal la casa de la cultura oficina que será el gran motor cultural del municipio.

3.4.1.1.5.- Elaborar y calendarizar programas culturales con periodicidad, en coordinación con las escuelas del municipio.

3.4.1.1.6.- Buscar patrocinios para las actividades culturales que se impartan en nuestros talleres.

3.4.1.1.7 - Incentivar la llegada de espectáculos culturales como la rondalla de la universidad, la sinfónica de Yucatán y diversos grupos de teatro del estado a nuestro municipio para que nuestros ciudadanos puedan disfrutar eventos culturales de primer nivel.

3.5 - DEPORTE

La práctica de actividades deportivas, activa las funciones de los organismos que promueven la convivencia y el trabajo en equipo además de mantener de ayudar a mantener en buen estado nuestra salud.

OBJETIVO

3.5.1.1.- Gestionar el remozamiento y construcción de espacios deportivos adecuados a las necesidades municipales asi como mejorar la participación de los habitantes en la práctica continua de alguna disciplina.

ESTRATEGIA

3.5.1.1.1.- Implementar programas de remozamiento y cuidado de las instalaciones deportivas y generar programas deportivos en todas las áreas deportivas.



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
SINDICO MUNICIPAL

Handwritten notes and signatures on the left margin:
- A large signature: *Antonio...*
- A signature: *Gregorio...*
- A signature: *Conde...*
- A signature: *Graciel...*
- A signature: *Chuc...*

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- A signature: *[Signature]*
- A signature: *[Signature]*
- A signature: *[Signature]*

LINEAS DE ACCION

3.5.1.1.1.- A través de la coordinación de la CONADE formular proyectos de mejora en las instalaciones deportivas del municipio.

3.5.1.1.2.- Creación de campeonatos municipales en diversas disciplinas y categorías favoreciendo la participación de las escuelas de la localidad.

3.5.1.1.3.- Gestionar los recursos necesarios para construir y mejorar instalaciones deportivas, que permitan la práctica integral del deporte

3.5.1.1.4.- Generar espacios de capacitación para nuestros instructores municipales

3.5.1.1.5.- Promover la participación de los ciudadanos en competencias, juegos y eventos deportivos.

3.6.- DESARROLLO RURAL

OBJETIVO

3.6.1 - Incrementar el nivel y calidad de vida de las personas que viven en el campo.

ESTRATEGIA

3.6.1.1 - Sesionar programas y recursos adicionales a los del municipio para combatir a la pobreza y generación de empleo así como para fortalecimiento de capacidades productivas.

LINEAS DE ACCION

3.6.1.1.1.- Elaboración de proyectos gratuitos para grupos sociales y cooperativas de los siguientes programas, FAPPA, PROMUSAG, OPCIONES PRODUCTIVAS, PRODUCTOS PRODUCTIVOS Y FONAES entre otros.

3.6.1.1.2 - Adquirir los insumos que se brindaran como subsidio municipal a grupos de productores de escasos recursos.

3.6.1.1.3 - Fomentar la capacitación de grupos organizados a través de diferentes agrupaciones de la sociedad civil, y dependencias gubernamentales de apoyo al campo.

3.6.1.1.4 - Brindar asistencia técnica a productores sociales, con la finalidad de fortalecer las capacidades productivas de los mismos.

3.6.1.1.5 - Cuando sean proyectos de alto impacto municipal y generación de empleos considerar la mezcla de recursos municipales con otros niveles de gobierno.

3.6.1.1.6.- Promover campañas y censos agrícolas y ganaderos para determinar los volúmenes de nuestra producción

CAPITULO IV
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

4.1.- LIMPIEZA

OBJETIVO

4.1.1.- Mejorar la imagen del municipio para hacerlo más atractivo visualmente tanto para los habitantes como para los que nos visitan.

ESTRATEGIA

4.1.1.1.- Lograr un municipio más limpio mediante programas que favorezcan la participación ciudadana de Kinchil.

LINEAS DE ACCION

4.1.1.1.1.- Brindar a la población servicios de limpieza eficientes que favorezcan su bienestar y desarrollo, principalmente mediante la recolección oportuna de la basura.

4.1.1.1.2.- Elaborar programas de participación ciudadana en el cual logremos involucrar al ciudadano en el cuidado y limpieza de nuestro municipio.

4.1.1.1.3 - Elaborar el reglamento municipal de imagen pública de Kinchil



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SECRETARIA MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SINDICO MUNICIPAL

Vertical handwritten notes:
Ricardo Bell
Con A Ciudad Graciosa Cine Civil
CORREGIDOR

Vertical handwritten notes:
A...

4.1.1.1.4.- Promover cursos de capacitación de separación de residuos sólidos en las escuelas.

4.1.1.1.5.- Capacitar al personal para el sistema de limpieza y recolección de basura en el municipio

4.1.1.1.6 - Se gestionaran recursos para la rehabilitación de los casilleros del basurero municipal para una mejor distribución y selección de la basura, con los señalamientos respectivos por clasificación.

4.1.1.1.7.- Establecer visitas guiadas para los estudiantes al basurero municipal.



RECIBIDO
SECRETARÍA MUNICIPAL
KINCHIL, YUCATAN
13 DE ABRIL DE 2015

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN
SECRETARÍA MUNICIPAL

OBJETIVO

4.2.1 - Mejorar las vialidades del municipio así como su organización y señalización

ESTRATEGIA

4.2.1.1.- Ejecutar las obras de pavimentación y rehabilitación de calles en las zonas más críticas del municipio así como organizar la ingeniería vial del municipio.

LINEAS DE ACCION

4.2.1.1.1.- Implementar un plan de bacheo y rehabilitación de vías que se encuentran en mal estado

4.2.1.1.2.- Promover ante el FOPAM la construcción de nuevas carreteras para hacer más rápidos los accesos y traslados dentro del municipio.

4.2.1.1.3.- Promover la ampliación y mantenimiento de nuestras carreteras.

4.2.1.1.4.- Verificar la correcta ejecución de las obras de carreteras que se emprendan

4.3.- ALUMBRADO PÚBLICO Y RED ELECTRICA

OBJETIVO

4.3.1.- Mejorar el servicio de alumbrado público de la cabecera municipal y demás localidades dando prioridad a la zona de mayor población y principales calles del municipio.

ESTRATEGIA

4.3.1.1.- Implementación de programas de ahorro de energía eléctrica así como motivar la participación de la ciudadanía a través del fomento de la corresponsabilidad en el cuidado de las instalaciones públicas.

LINEAS DE ACCION

4.3.1.1.1.- Brindar especial atención al mantenimiento y la ampliación de nuestro sistema de alumbrado público tanto en la cabecera como en la comisaria.

4.3.1.1.2 - Ampliación del sistema de energía eléctrica y modernización del existente en Tamchen

4.3.1.1.3.- Elaborar el reglamento de alumbrado público.

4.3.1.1.4 - Elaboración de un nuevo censo de luminarias para actualizar y reducir los costos de energía eléctrica.

4.4 - AGUA POTABLE Y DRENAJE PLUVIAL

OBJETIVO

4.4.1 - Mejorar el servicio que se brinda de agua potable así como eficientar el cobro del mismo.

ESTRATEGIA

4.4.1.1.- Generar ante el gobierno federal y estatal los fondos necesarios para las ampliaciones y mantenimiento de la red de agua potable y drenaje pluvial.



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SINDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Grabado Cantón Cuchuc. Gracia Díaz. Kinchil

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4.7.1.- Optimizar el servicio que se presta en el panteón municipal, para ser más fácil y rápido el procedimiento a los deudos.

ESTRATEGIA

4.7.1.1.- Que las inhumaciones que se efectúen en el panteón municipal se hagan de manera digna y se apeguen a las normas y reglamentos aplicables en esta materia.



LÍNEAS DE ACCIÓN

4.7.1.1.1 - Mantener en condiciones óptimas la infraestructura del panteón municipal.

4.7.1.1.2.- Rediseñar el procedimiento administrativo para simplificarlo así como generar una nueva tarifa de precios acorde a la realidad actual.

4.7.1.1.3.- Vigilar las instalaciones para evitar el saqueo y destrucción de las tumbas.

4.7.1.1.4 - Ampliar los espacios destinados a la inhumación de personas de escasos recursos y que reciben a poyos del municipio.

4.7.1.1.5 - Actualizar el marco jurídico y el reglamento municipal respectivo.

CAPITULO V

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL

5.1.- SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad de nuestros habitantes es uno de los temas más importantes para este H. ayuntamiento al generar ciudadanos responsables serán el resultado de una estrategia de seguridad basada en la educación y buen trato.

5.1.1.- MARCO JURIDICO

OBJETIVO

5.1.1.1.- Mantener el orden y la paz entre los habitantes del municipio

ESTRATEGIA

5.1.1.1.1 - Revisar, adecuar y fortalecer el marco jurídico municipal para trabajar sobre su aplicación.

LÍNEAS DE ACCIÓN

5.1.1.1.1.1.- Revisar y adecuar el bando de policías y buen gobierno, así como reglamento de policía, tránsito y transporte municipal.

5.1.2.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO

OBJETIVO

5.1.2.1.- Mejoramiento del equipo e infraestructura, necesaria para el correcto funcionamiento del cuerpo de policías.

ESTRATEGIAS

5.1.2.1.1 - Establecer necesidades del uso de equipo e infraestructura para el cuerpo de policía, mediante un diagnóstico del área

LÍNEAS DE ACCIÓN

5.1.2.1.1.1.- Fortalecer los sistemas de vialidad y control de tránsito mediante el mantenimiento de señales preventivas, restrictivas e informativas y la cobertura de las nuevas zonas

5.1.2.1.1.2 - Gestionar recursos federales y estatales para que la policía municipal pueda cubrir sus necesidades de equipamiento e infraestructura.

5.1.2.1.1.3 - Mantener en estado digno las instalaciones de la cárcel municipal.

5.1.2.1.1.4.- Implementar un sistema de radio comunicación eficaz, que nos ayude a reducir los tiempos de respuesta ante los llamados de alerta de los ciudadanos.

5.1.3.- TRABAJO Y OPERATIVIDAD



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SECRETARÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

[Signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL

[Signature]

[Signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL

[Vertical signature]



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

OBJETIVO

5.1.3.1.- Elevar el reconocimiento del cuerpo de policia municipal.

ESTRATEGIA

5.1.3.1.1 - Profesionalización de la policia municipal.

LINEAS DE ACCION



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

KINCHIL, YUCATAN.
SECRETARIA MUNICIPAL
MAYOR
JAGI...

5.1.3.1.1.1 - Promover una coordinación real interinstitucional en materia de seguridad pública.

5.1.3.1.1.2 - Fomentar la capacitación permanente a través de la academia de policías de la secretaria de seguridad pública, la delegación de policia federal y el ejército entre otros cuerpos

5.1.3.1.1.3.- Promover que se establezca un sistema de emergencia otras dependencias de seguridad pública del gobierno federal y estatal.

5.1.3.1.1.4.- Capacitar a los agentes de policias sobre los reglamentos existentes en el municipio y del cuerpo policiaco.
Capacitar fisica y psicológicamente al cuerpo de policia, para el buen desempeño de su función así como ampliar el número de elementos.

5.1.3.1.1.5.- Establecer rondas continuas de vigilancia tanto en la cabecera municipal como en las demás localidades, con el propósito de garantizar el orden y el respeto que se merece la población.

5.1.3.1.1.6.- Establecer un sistema de educación vial, reorganizando y modernizando el actual, por lo cual se considera concluir el proyecto de construcción de pasos peatonales en la población, concretar la instalación de señalamientos de transito así como rehabilitar y construir escarpas en las calles de la cabecera municipal.

5.1.3.1.1.7 - Promover la participación en materia de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno.

5.1.4 - PARTICIPACION SOCIAL

OBJETIVO

5.1.4.1.- Que el municipio de Kinchil participe en los programas de prevención del delito para tener un municipio más seguro.

ESTRATEGIA

5.1.4.1.1.- Coordinar programas de prevención del delito con los tres órdenes de gobierno, organismos no gubernamentales, instituciones educativas y medios de comunicación.

LINEAS DE ACCION

5.1.4.1.1.1 - Concientizar a los cuerpos policiacos y a la ciudadanía en general, sobre la cultura de los derechos humanos.

5.1.4.1.1.2.- Fomentar permanentemente, el respeto y cooperación de la sociedad hacia los elementos de la policia municipal.

5.1.4.1.1.3.- Generar programas de prevención del delito y vigilancia en los centros educativos.

5.1.5.- PROTECCION CIVIL

OBJETIVO

5.1.5.1.- Que el municipio de Kinchil se encuentre preparado para enfrentar y sepa que hacer en caso de desastres o emergencias provocadas por agentes naturales o humanos

ESTRATEGIA

5.1.5.1.1.- Fomentar la participación ciudadana en temas relacionados con protección civil.

LINEAS DE ACCION



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

KINCHIL, YUCATAN
PRESIDENCIA MUNIC

Handwritten signature
OTRO
dte.
MAYOR
JAGI...
X



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

KINCHIL, YUCATAN
SINDICO MUNICIPAL

Handwritten signature
Carrero
Carrero

Handwritten signature
Cher

5.1.5.1.1.1.- Crear reglamento municipal de protección civil.

5.1.5.1.1.2.- Instalar el comité de protección civil del municipio de Kinchil.

5.1.5.1.1.3.- Fomentar con las autoridades educativas campañas de prevención de incendios, simulacros entre otros



5.1.5.1.1.4 - Establecer un calendario de posibles riesgos en el municipio (tiempo de lluvias, ciclones, fiestas, otros.)

5.1.5.1.1.5.- Gestionar la dotación a los ejidatarios de implementos para hacer frente a incendios que se pudieran provocar.



H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

CONCLUSIONES

KINCHIL, YUCATAN.

SECRETARIA MUNICIPAL

EL PLAN DE DESARROLLO PLASMA LAS INQUIETUDES, IMPRESIONES Y COMENTARIOS QUE HEMOS RECADADO EN LOS PRIMEROS DOS MESES DE GOBIERNO Y SERA EL DOCUMENTO RECTOR DE LAS ACTIVIDADES ESTRATEGICAS QUE EL AYUNTAMIENTO DE KINCHIL EMPRENDERA EN LA BUSQUEDA DE GENERAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA SUS CIUDADANOS

SIN DUDA SERA UN DOCUMENTO QUE NO CONCLUYE MAS BIEN ESTARA EN CONSTANTES ADECUACIONES A LA REALIDAD DEL MUNICIPIO Y QUEDA ABIERTO A INVITACION DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ACTUALIZACION CONSTANTE Y ESCRUTINIO DE CUMPLIMIENTO.

KINCHIL, YUCATAN, NOVIEMBRE 2012.

ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE KINCHIL.
2012- 2015

H. AYUNTAMIENTO
2012-2015
KINCHIL, YUCATAN.
SINDICO MUNICIPAL

FINALIZADA LA ANTERIOR LECTURA, EL ALCALDE PONE A CONSIDERACION DE LOS REGIDORES EL CONTENIDO DE LA CUENTA ***** PARA LA CUAL PONE EN USO DE LA VOZ A DISPOSICION A QUIEN DESEE HACERLO NO HACIENDOSE USO DE LA MISMA.

DICHO QUE FUE DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION DE LOS REGIDORES EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE KINCHIL YUCATAN, AL TIEMPO QUE INSTRUYE A LA SECRETARIA MUNICIPAL PARA QUE TOMA EN CUENTA DE LA VOTACION QUE SE EMITA RESULTANDO LA PROPUESTA RECIBIO 8 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL ALCALDE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO, DE KINCHIL YUCATAN Y DISPONE EN CONJUNTO CON LOS REGIDORES, SEA PUBLICADO EL REFERIDO PLAN MUNICIPAL EN LA GACETA MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE AL CABILDO EL SIGUIENTE:
ACUERDO

Handwritten signature

Graciela Citar Ched

Geoborio Cente Coarich



Handwritten signature



ATILAYA H
SINDICO
Y SINDICO
MUNICIPAL

Handwritten signature